

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4818** *COMPLETA ARTES GRÁFICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 924/07 se ha declarado a la ejecutada Completa Artes Gráficas, Sociedad Anónima en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 8.765,55 euros de principal, más 1.753,11 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 6 de noviembre de 2008.- Secretaria Judicial.

ID: A090014598-1